

USO firma el acuerdo por el que se mantiene todo el empleo en Digitex y se garantizan 11 meses sin despidos

- Se ha formalizado el preacuerdo al que se llegó la semana pasada y USO lo firmará tras el sí de sus afiliados en votación
- Se retiran los 352 despidos y se sustituyen por desvinculaciones totalmente voluntarias e incentivadas
- Además, se firma un acuerdo de garantía, a propuesta de USO, por el cual Digitex no puede volver a iniciar un ERE en los próximos 11 meses

Madrid, 6 de agosto de 2020.- USO, junto con el resto de sindicatos firmantes en la mesa negociadora de la empresa de *contact-center* Digitex, ha firmado el acuerdo que anula los 352 despidos planteados por la empresa para 8 de sus centros en España. Estos despidos, que inicialmente ascendían a 451, iban a darse en Madrid; Esplugues de Llobregat y Viladecans (Barcelona); Camargo (Cantabria) León; Aranda de Duero (Burgos); La Carolina (Jaén); Talavera de la Reina (Toledo).

Digitex facilitará desvinculaciones incentivadas en lugar de despidos, hasta el tope de los 352 que proponía. En ese caso, cada persona se iría con 30 días por año trabajado hasta los primeros 12 años de antigüedad; y 20 días para cada año de antigüedad entre los 12 y los 18. “No existe como tal una penalización efectiva a los más antiguos, porque la mayoría de la plantilla tiene menos de 10 años de antigüedad. Y, además, la propia empresa ha puesto como condición que no pueden irse los trabajadores de más de 50 años”, explica Gustavo Peña, secretario de Organización de la Federación de Servicios de USO y asesor de la mesa de negociación.

“Lo importante de este acuerdo es que no haya despidos forzosos. Y, en segundo lugar, que no los habrá en los próximos meses. La empresa ha aceptado la garantía que solicitamos desde USO de que en los 11 meses siguientes a la firma del acuerdo no puede plantear otro intento de despido colectivo”, explica Peña. FS-USO recalca, además, “que al ERE, tal y como lo planteaba la empresa, le faltaba consistencia en las causas. Nos alegramos de que la empresa haya aceptado dar marcha atrás tras las duras negociaciones de los primeros días. En nuestro caso, al contrario que otros firmantes, decidimos someter el preacuerdo a votación y los afiliados dieron el sí a firmarlo”.

Además, el acuerdo contempla que Digitex sufragará un plan de recolocación para quienes voluntariamente se acojan a las bajas, con una empresa que les facilitará el acceso a otros puestos según su experiencia en este u otros sectores. Igualmente, se ha comprometido a entregar de manera trimestral a la plantilla los estados económicos y a implementar las medidas de formación continua, bastante deficitarias en una actividad en constante cambio.